

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE



Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.—TELEFONO 574
GERENTE
Eduardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
PARTADO DE CORREOS, 436

TRIUNFO POSITIVO

El primer vencimiento

Si no se quiere que la fecha de ayer haya sido precisamente la «piedra de toque» para juzgar el porvenir del régimen actual, al menos hay que concederle no escasa importancia, aunque hagan por disimular aquellos mal ayes que no se somete a la ley escrita, y es el crédito.

Dícese que nada hay tan cobardía como el dinero, y, ciertamente, es así. La menor noticia, el más leve rumor extendiéndose como mancha de aceite, el pánico entre los que tienen dinero, y suelen provocar en una oleada de miedo lo que estaba lejos de suceder.

Hace muchos años, unos treinta y cinco, una falsa alarma puso a la Caja de Ahorros del Monte de Piedad en trance de quiebra, porque todos los que en ella tenían dinero depositado acudieron de una vez a retirarlo, formándose varios días larguísima cola, que, desde la plaza de las Descalzas, daba la vuelta por las calles de San Martín, Arénal y Mariana Pineda. El Monte venció la dificultad y salvó su crédito.

Algo análogo ocurrió más recientemente al Banco Hispano Americano, que también recobró después la confianza del público.

Tratándose de un establecimiento bien administrado puede afrontarse una situación de esas, porque pueden otros u otros venir en su ayuda. Pero si se trata de un Estado, y aun mal administrado, como hasta ahora, el español, la perspectiva de una dificultad financiera es para imponer pavor al más valeroso.

Los precedentes derrochadores. Gobiernos fueron obteniendo dinero mediante emisiones de bonos del Tesoro, a corto plazo y a alto interés, presentándose, desde este mes a los primeros del año entrante, vencimientos abrumadores. El primero era ayer, día 15, por valor de 500 millones de pesetas, y era la dificultad tal vez más seria que se le presentaba al Directorio. Porque si acudían todos al cobro, de esperar era que en los posteriores y sucesivos vencimientos ocurriera otro tanto. Claro es que si tal acaecía es que reñaba la desconfianza y que el Estado había perdido el crédito.

No hemos de definir la fatal importancia que esto hubiera tenido. El Gobierno, sintiéndose firme, decretó el reembolso de los bonos para quienes lo quisieran o la sustitución por nuevos bonos, pero a menor interés. Según los datos que hasta el momento se conocen, no llega a la quinta parte de la deuda el dinero pedido por reembolso; luego, 400 millones quedan en el Estado, aun perdiendo beneficio el puesto que los bonos vencidos tenían el 5 por 100, y los renovados, el 4 y medio por 100.

Esto denota con toda evidencia que existe una gran confianza en el Directorio y que el crédito ha ganado terreno con el régimen moderno.

Todo elogio, todo razonamiento, todo encomio que se pretenda hacer es pálido comparado con el que implícitamente hace el dinero, no siendo extratido del Tesoro, aun ganando menos que ganaba antes.

Tiene el dinero tal olfato o tal instinto, que no se equivoca; y puesto que el hecho señalado manifiesta que cree en que la salvación de España viene con este régimen, creamoslo todos y acertaremos.

Por lo pronto, felicitamos al Gobierno por este triunfo, y felicitámonos todos, porque el bien para todos es.

Organización

El Cuartel general del Alto Comisario

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo segundo del Real decreto de 21 de septiembre último, y de acuerdo con lo propuesto por el Alto Comisario y general en jefe del Ejército de España en África, el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer que el Cuartel general de dicha autoridad quede constituido en la forma y con la plantilla siguiente:

Un general de brigada, de Estado Mayor, jefe; un coronel del Cuerpo de Estado Mayor, segundo jefe; un teniente coronel de ídem y un comandante de ídem, para la Sección de operaciones; un coronel o comandante de Artillería y un teniente coronel o comandante de Ingenieros, para la ídem de Asuntos generales; un coronel o teniente coronel de Infantería y un teniente coronel o comandante de Caballería, para la ídem Indígena; un capitán médico; dos oficiales primeros del Cuerpo de Oficinas Militares; un ídem segundo; un ídem tercero;

dos escribientes de primera, y dos ídem de segunda.

El personal que forme parte de la plantilla de que se trata, será destinado a propuesta del Alto Comisario y general en jefe del Ejército de España en África.

De acuerdo con lo propuesto por el Alto Comisario y general en jefe del Ejército de España en África, se destina de plantilla al Cuartel general de dicha autoridad a los jefes y oficiales que figuran en la siguiente relación:

Infantería, coronel D. Enrique Ovilo Castillo; Estado Mayor, teniente coronel D. Mariano Santiago Guerrero y comandante D. José Martínez Cajén; Ingenieros, otro, D. José Fernández de la Puente; y Fernández de la Puente; Sanidad Militar, capitán médico D. Vicente Carriena Jiménez; Oficinas Militares, oficial primero D. Pedro Ardanaz Peralta; oficial segundo, D. Isaac Echevarría Aguilar; oficial tercero, D. Juan Castillo López; escribientes de primera, D. Ignacio Librada Rubio y D. José Alfranca Párron.

Marruecos

El parte oficial

Zona oriental.—Según comunica el comandante general de Melilla, el día de ayer transcurrió sin ningún incidente de interés, salvo pequeños tiroteos entre Peñón de Vélez y campo inmediato, y algunos disparos hechos por la batería de Tiyudait con objeto de dispersar grupos situados en las faldas de Vebel Uddia.

La aviación reconoció el frente en la mañana de hoy, sin observar nada anormal, obteniendo fotografías de Bugasi y arrojando 26 bombas.

Zona occidental.—Sin novedad.

Circulares de Guerra

(D. O. 229, 16-10-1923)

Material sanitario

Se ha dispuesto que en lo sucesivo dentro de los ocho primeros días que sigan al de cada hecho de armas, se formen, por quien corresponda, relaciones y propuestas de baja y reposición del material de cura (apósitos y vendajes), así como del de goma y cristal y objetos de fácil deterioro, consumidos o inutilizados durante o a consecuencia de un combate, que será suministrado sin cargo a los Cuerpos por los respectivos Parques sanitarios de campaña de los territorios de África o por el Parque Central de Sanidad Militar.

Firma del Rey

HACIENDA.—Adjudicando el arriendo de las Salinas de Torreveja y La Mata a la Sociedad Anónima Armas-Garri, de Barcelona.

INSTRUCCION PUBLICA.—Admitiendo la dimisión del cargo de inspector general de Enseñanza a D. Tomás Eloiñeta y Artaza.

Idem la ídem del cargo de delegado regio de Primera enseñanza, de Madrid, a D. José Fernández Canela.

Idem la ídem del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Canarias, en La Laguna, a D. Antonio Melo Novo.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se concede permuta de cruces de plaza del Mérito Militar por otras de primera clase de la misma Orden, a los tenientes D. Ismael Soler, D. Aurelio Montoya y D. Antonio Tomás.

Artillería

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso los tenientes coronel D. Amaro Alufre Dueso y don Francisco Antón y Marco, y los comandantes D. Sebastián Sampedro, D. Enrique Miguel, D. Eduardo Oria y D. Luis Terrer, y al teniente (E. R.) D. Francisco Díaz Otero.

Ascensos.—Se concede el empleo de suboficial a los sargentos D. Luciano Consuegra, del Parque Divisionario número cuatro, y D. Jerónimo López, de la Comandancia de Tenerife.

Matrimonios.—Concédense Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes: D. Carlos Flórez González, con doña María Gau Cristóbal; D. Angel García Guin, con doña Josefa Leonisa de Miguel, y D. Rafael Sánchez Gutiérrez, con doña María Soriano Palazón.

Sanidad

Concursos.—Se anuncia para proveer una plaza de farmacéutico mayor, vacante en el Laboratorio Central de Medicamentos.

Misiones honorables

La Guardia civil en el extranjero

La Prensa de Lima nos comunica gratas impresiones de la labor realizada en la República del Perú por la misión española compuesta de un jefe y dos oficiales de la Benemérita para organizar un Cuerpo similar a la Guardia civil.

Recogemos los siguientes datos: «Era en noviembre del año pasado que, hallándonos circunstancialmente en Lima, tuve la suerte de presenciar la hermosa fiesta de inauguración de la Escuela de la Guardia civil Española, modelo de instituciones de este género, y en la que muy acertadamente el Gobierno del Perú se ha inspirado para dotar a sus pais de colosos defensores del orden social, que a la par que respeten al ciudadano, sepan también hacerse respetar y obedecer del que infrinja las leyes del orden social.

La fiesta del año pasado me impresionó hondamente, y como militar español me sentía orgulloso de ver a mis compatriotas en un puesto de honor, y seguro de que cumplirían gallardamente su misión, al ver el entusiasmo que los animaba, envié unas cuartillas con unas fotografías al «A B C», de Madrid, dando cuenta del brillante acto que acababa de presenciar, y que tanto honra a España.

Me fui del Perú, seguro del triunfo de la misión española, y mi ángel bueno quiso darme el placer a mi regreso a esta hidalga tierra de poder constatar la realidad de mis vaticinios; pero debo confesar que el triunfo alcanzado por la misión española ha sido muy superior a toda expectativa, pues es casi un milagro el perfecto estado de instrucción de la flamante Guardia civil peruana, alcanzada en un curso de nueve meses escasos y con reclutas, en gran parte, sin ninguna instrucción militar.

En el aire marcial, en el entusiasmo y en la atención puesta hasta en el menor detalle de cuantas evoluciones y movimientos ejecutaron en la mañana del domingo, la primera promoción de la Guardia civil y Policía peruana, demuestra un levantado espíritu militar, reflejo fiel de la interior satisfacción que ellos sienten, lo cual habla muy en alto de los profesores que han sabido así educarlos y de los alumnos que de una manera tan eficiente supieron en tan poco tiempo aprovechar las lecciones de sus maestros.

El jefe de la misión española, al inaugurarse la Escuela de Policía, pidió al señor Presidente de la República, como gracia especial, que le permitiera escribir en su portada el lema que con orgullo ostenta la Guardia civil española: «El honor es su divisa», proposición que fué acogida por el Sr. Lagúa, añadiendo al lema anterior, y como homenaje a España: «Come en la madre Patria».

Recordamos ahora la petición del teniente coronel Pueyo, porque aquellas palabras del digno militar español demostraban bien claramente el espíritu que animaba a la misión que enviaba la madre Patria, y que venía ávida de dejar bien puesto el pabellón español. Y así lo han hecho ayer los pundonorosos oficiales españoles, ante el primer magistrado de la nación, ministros de Estado, presidentes de las Cámaras, Cuerpo diplomático acreditado, y ante Lima entera, que había acudido al reparto de premios de la Guardia civil y Policía, celebrando su labor con frecuentes aplausos.

Entre el público se hacían muy favorables comentarios de la nueva organización de Policía, doliendo a profesores y a alumnos por el gran entusiasmo que acababan de poner de manifiesto, que hace esperar mucho de su actuación, ya próxima a ejercitar.

No eran menores los elogios que se dedicaban al teniente coronel Pueyo, España, y demás oficiales que componen la misión española, y aunque modesta, unán a las muchas recibidas mi más entusiasta felicitación, y sírvales el franco y general aplauso que ayer les tributó Lima entera, para no desmayar en su árdua empresa y para seguir trabajando, como lo han hecho hasta hoy, con la mirada puesta en lo alto, por el buen nombre de nuestra querida España, y por el engrandecimiento de este noble y hospitalario país, que tanto nos quiere y al que correspondemos de corazón».

Entre el público se hacían muy favorables comentarios de la nueva organización de Policía, doliendo a profesores y a alumnos por el gran entusiasmo que acababan de poner de manifiesto, que hace esperar mucho de su actuación, ya próxima a ejercitar.

No eran menores los elogios que se dedicaban al teniente coronel Pueyo, España, y demás oficiales que componen la misión española, y aunque modesta, unán a las muchas recibidas mi más entusiasta felicitación, y sírvales el franco y general aplauso que ayer les tributó Lima entera, para no desmayar en su árdua empresa y para seguir trabajando, como lo han hecho hasta hoy, con la mirada puesta en lo alto, por el buen nombre de nuestra querida España, y por el engrandecimiento de este noble y hospitalario país, que tanto nos quiere y al que correspondemos de corazón».

No eran menores los elogios que se dedicaban al teniente coronel Pueyo, España, y demás oficiales que componen la misión española, y aunque modesta, unán a las muchas recibidas mi más entusiasta felicitación, y sírvales el franco y general aplauso que ayer les tributó Lima entera, para no desmayar en su árdua empresa y para seguir trabajando, como lo han hecho hasta hoy, con la mirada puesta en lo alto, por el buen nombre de nuestra querida España, y por el engrandecimiento de este noble y hospitalario país, que tanto nos quiere y al que correspondemos de corazón».

No eran menores los elogios que se dedicaban al teniente coronel Pueyo, España, y demás oficiales que componen la misión española, y aunque modesta, unán a las muchas recibidas mi más entusiasta felicitación, y sírvales el franco y general aplauso que ayer les tributó Lima entera, para no desmayar en su árdua empresa y para seguir trabajando, como lo han hecho hasta hoy, con la mirada puesta en lo alto, por el buen nombre de nuestra querida España, y por el engrandecimiento de este noble y hospitalario país, que tanto nos quiere y al que correspondemos de corazón».

No eran menores los elogios que se dedicaban al teniente coronel Pueyo, España, y demás oficiales que componen la misión española, y aunque modesta, unán a las muchas recibidas mi más entusiasta felicitación, y sírvales el franco y general aplauso que ayer les tributó Lima entera, para no desmayar en su árdua empresa y para seguir trabajando, como lo han hecho hasta hoy, con la mirada puesta en lo alto, por el buen nombre de nuestra querida España, y por el engrandecimiento de este noble y hospitalario país, que tanto nos quiere y al que correspondemos de corazón».

No eran menores los elogios que se dedicaban al teniente coronel Pueyo, España, y demás oficiales que componen la misión española, y aunque modesta, unán a las muchas recibidas mi más entusiasta felicitación, y sírvales el franco y general aplauso que ayer les tributó Lima entera, para no desmayar en su árdua empresa y para seguir trabajando, como lo han hecho hasta hoy, con la mirada puesta en lo alto, por el buen nombre de nuestra querida España, y por el engrandecimiento de este noble y hospitalario país, que tanto nos quiere y al que correspondemos de corazón».

No eran menores los elogios que se dedicaban al teniente coronel Pueyo, España, y demás oficiales que componen la misión española, y aunque modesta, unán a las muchas recibidas mi más entusiasta felicitación, y sírvales el franco y general aplauso que ayer les tributó Lima entera, para no desmayar en su árdua empresa y para seguir trabajando, como lo han hecho hasta hoy, con la mirada puesta en lo alto, por el buen nombre de nuestra querida España, y por el engrandecimiento de este noble y hospitalario país, que tanto nos quiere y al que correspondemos de corazón».

No eran menores los elogios que se dedicaban al teniente coronel Pueyo, España, y demás oficiales que componen la misión española, y aunque modesta, unán a las muchas recibidas mi más entusiasta felicitación, y sírvales el franco y general aplauso que ayer les tributó Lima entera, para no desmayar en su árdua empresa y para seguir trabajando, como lo han hecho hasta hoy, con la mirada puesta en lo alto, por el buen nombre de nuestra querida España, y por el engrandecimiento de este noble y hospitalario país, que tanto nos quiere y al que correspondemos de corazón».

No eran menores los elogios que se dedicaban al teniente coronel Pueyo, España, y demás oficiales que componen la misión española, y aunque modesta, unán a las muchas recibidas mi más entusiasta felicitación, y sírvales el franco y general aplauso que ayer les tributó Lima entera, para no desmayar en su árdua empresa y para seguir trabajando, como lo han hecho hasta hoy, con la mirada puesta en lo alto, por el buen nombre de nuestra querida España, y por el engrandecimiento de este noble y hospitalario país, que tanto nos quiere y al que correspondemos de corazón».

No eran menores los elogios que se dedicaban al teniente coronel Pueyo, España, y demás oficiales que componen la misión española, y aunque modesta, unán a las muchas recibidas mi más entusiasta felicitación, y sírvales el franco y general aplauso que ayer les tributó Lima entera, para no desmayar en su árdua empresa y para seguir trabajando, como lo han hecho hasta hoy, con la mirada puesta en lo alto, por el buen nombre de nuestra querida España, y por el engrandecimiento de este noble y hospitalario país, que tanto nos quiere y al que correspondemos de corazón».

El salvador de España

¡ADELANTE!

Cuando todo parecía presagiar que se acercaban los últimos momentos de la agonía cruel a que habían conducido a España los yerros y la contumacia de sus desaprensivos gobernantes, surge providencialmente el hombre grande y generoso, que se ha tomado el firme propósito de salvarla.

Iluminada su frente por la ardiente llama de la fe patria, que hace vibrar su corazón a impulsos del más puro y sacrosanto ideal, ordena a los falsos doctores, con la autoridad del hijo amante de la Patria querida: ¡fuera sepultureros!, y, besando con emoción aquel cuerpo, ya frío e inerte, sus labios pronuncian solemnemente las gratas palabras ¡estás salvada; levántate y anda!

Este es el acto realizado por el gran patriota D. Fernando Primo de Rivera. ¿Logrará sus nobles propósitos? Sin dudas ni vacilaciones, contestamos afirmativamente, y nuestro fundado optimismo nos lleva hasta asegurar que ya están logrados.

A quien todo lo arriesgó por servir al más puro y grande ideal no han de arredrarle los débiles obstáculos que se le han de oponer para llegar al fin. Las dificultades serán cada vez menores y las ayudas más eficaces. La mejor prueba de que la batalla está ganada es que el enemigo, desmoralizado y convencido de su impotencia, no se ha atrevido ni se atreve a dar, la cara, abandonando vergonzosamente el campo de sus fechorías.

El éxito del movimiento no puede atribuirse a la sorpresa, aun cuando no deben restarse méritos a la audacia del jefe. Pero la forma en que se desarrollaron los sucesos dieron tiempo a que los caídos pudieran prepararse a la defensa, que seguramente no hicieron porque se encontraron solos. Y esta es la mejor prueba de que el movimiento interpretó fielmente el sentir unánime de la nación, y que los tiranidos políticos eran castillos de naipes.

Descartada, pues, la posibilidad de una enérgica reacción de esos carcomidos y funestos conglomerados, ¿qué o quiénes pueden impedir que España se salve y adquiera vida próspera y fuerte?

Verdad es que hoy no existen elementos que puedan oponerse francamente a los que simpatizan con el movimiento, que son la casi totalidad de los españoles; pero hemos de reconocer que los hay interesados en hacer fracasar el nuevo régimen, y que no han de perdonar medio alguno para desprestigiarlo, llegando hasta simular escaramanzas para tajar su fuerza. Porque toda la fauna política que ha perdido en un momento su campo de acción, feraz y riquísimo, es natural que no se resigne fácilmente a saltar para siempre su presa, y que todos aquellos que vivían y medraban en las revueltas aguas de ese podrido sistema ansían el retorno a las cosas pasadas.

Por eso hay necesidad de apagar completamente esos rescollos que aun quedan, para lo cual basta un tacto exquisito de los que empujan en sus manos las riendas del Poder, acompañado de una saludable energía, no reñida con la prudencia.

La única fuente de vida del sistema político pasado era el Presupuesto, de cuya savia se nutría para seguir abusando del Poder; y, una vez que le falta ese elemento indispensable, tiene que morir fatalmente, si es que no ha muerto ya.

Los dueños del rebaño disimulan su rabia y su pérdida, tratando de animar a sus pastores y rabadanes, haciéndoles creer que este estado de cosas es fugaz y pasajero, y que en breve volverán a tomar posesión de la para ellos isla de Juana. Pero como no son tontos, no podemos creer que sean sinceros, pues ellos, mejor que nadie, saben que pasó su reinado para no volver.

España respiró satisfecha y con fruición al arrojar de sí la pesadilla abrumadora de un régimen que la aniquilaba, matando sus energías, sin esperanza de alivio. Hoy, todo español se enorgullece de serlo, sintiéndose más grande y dignificado: España está salvada, y no permitirá que retene en su noble suelo la ponzoñosa planta de las oligarquías políticas.

Ahora estamos en el deber, todos los que amamos a España, si de veras queremos impedir que vuelvan las vergüenzas pasadas, de secundar eficazmente las iniciativas del Directorio, que con incansable celo y actividad dedica sus asombrosas energías a la obra patriótica de saneamiento nacional, en todos sus órdenes.

El prestigio y la grandeza de las naciones sólo se logra por las virtudes y la voluntad de sus ciudadanos, hábilmente dirigidos y estimulados por gobernantes patriotas; y ya que hoy la Providencia nos ha deparado estos il-

timos, el pueblo no ha de regatearles su concurso entusiasta y ardoroso, como lo está haciendo.

Saludemos con todo el fervor de hijos de la Patria digna y gloriosa, la nueva era de su grandeza y prosperidad, que ha comenzado, y juremos solemnemente no volver a tolerar las vergüenzas de una España decrepita, humillada y servil, que han muerto y no deben retoñar jamás.

El hombre ilustre que ha realizado el hecho más grande y glorioso de la Historia contemporánea, pasará a ella con el título de Salvador de España, esculpido en letras de oro.

MARENCO

La Guardia civil en Valdecas

Entrega de una bandera

Ayer fué entregada a la Guardia civil alojada en el cuartel de Nueva Numancia, sito en el Puente de Valdecas, la bandera que le regala aquel vecindario, y que fué costada por suscripción.

Formada, a las once, la fuerza en el patio del cuartel, el alcalde del Puente de Valdecas procedió a la entrega de la enseña nacional al jefe del puesto, don Eduardo Artigas, la cual fué seguidamente bendecida por el cura parroco don Emilio Franco.

En un altar portátil se dijo, continuación una misa ante la imagen de la Virgen del Pilar.

Reunión del Directorio

A las ocho y cuarto terminó ayer la reunión del Directorio. No se facilitó nota ni referencia oficiosa. El vocal señor Vallespino dijo que el Consejo había carecido de interés.

El encargado del despacho de Hacienda estuvo en la Presidencia, y negó a los periodistas que se hubiera celebrado reunión para el arreglo de plantillas. La reunión celebrada hace días tuvo por objeto hallar un criterio general para interpretación y aplicación de la Real orden de 17 de septiembre relativa a los funcionarios.

Interrogado acerca de la renovación de obligaciones del Tesoro, dijo que faltaban datos de provincias, y que sin ellos nada podía adelantarse.

La Patrona de Intendencia

Con motivo de celebrarse ayer la festividad de Santa Teresa, Patrona de la Intendencia Militar, hubo una misa solemne en el patio del cuartel de los Docks, donde se alojaban las fuerzas de dicho Cuerpo, sirviéndose después a las tropas un rancho extraordinario.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al jefe de la Comandancia de Orense, remitiendo instancia del Padre del carabineiro fallecido Isaac Gómez Pérez, que solicita cobrar los beneficios de humanidad para la Comandancia de Salamanca.

Al jefe de la ídem de Málaga, interesando copia del acta civil de nacimiento de la señorita Concha Pérez Oyarzábal, a la que corresponde ocupar plaza en el Colegio de Alfonso XIII.

Al coronel de la décimotercera Subinspección, confirmando telegrama por el que se conceden diez días de permiso para Espinal (Navarra) al teniente don Pedro Delestal Remesal.

Al capitán general de la segunda región, anotando para su ingreso en el Cuerpo al aspirante Sebastián Rebollo.

Al jefe de la Comandancia de Huelva, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabineiro Cándido Pérez.

Al comandante general de Melilla, remitiendo dos documentos para su entrega al aspirante Juan Carreras.

Al jefe de la Comandancia de Navarra, trasladando escrito del gobernador militar de Madrid, por el que se autoriza al sargento D. Félix Saiz para ingresar en el hospital Militar de Carabanchel, en unión de una hija suya.

Al jefe de la Comandancia de Valencia, disponiendo que el carabineiro Juan Torralba se presente en los Colegios del Cuerpo, con objeto de ser examinado para su ascenso a cabo.

Al jefe de la Comandancia de Algeciras, concediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Manuel Polgo Moreno y José Varela Durán.

Monumento a los héroes

El presidente del Directorio militar ha prestado entusiasta acogida a las peticiones de la Comisión para dedicar el monumento conmemorativo de los combates de Santiago y Cavite, en los que, con tanto heroísmo como desgracia, lucharon los bravos marinos españoles a las órdenes de los almirantes Cervera y Montojo.

El monumento ya erigido en Cartagena, costado por suscripción pública, será descubierto e inaugurado por Sus Majestades el Rey y la Reina el día 6 del mes que viene. Asistirá a la ceremonia el general Primo de Rivera y acudirán representaciones de todos los Cuerpos del Ejército y de la Armada, un buque de guerra norteamericano y enviados de todas las Repúblicas de Sudamérica y de la de Cuba.

Con este motivo será breve y favorablemente resuelto el expediente de creación de la medalla de ambos combates para concederla a los valientes marinos que en ellos tomaron parte.

El gran Consejo fascista

ROMA 15.—El gran Consejo fascista celebró reunión anoche. En ella, el presidente, Mussolini, anunció el nombramiento del ex subsecretario Sr. De Vecchi como gobernador de la Somalia italiana, aprobándose seguidamente el proyecto de régimen interior del partido hasta el día 12 de enero de 1924.

La dirección suprema del partido se confiere a un Directorio provisional, formado por cinco miembros, entre los cuales figura nombrado secretario general provisional, hasta la misma fecha, el diputado Sr. Giunta.

Todos los secretarios provinciales, convocados a la sesión plenaria, constituyen el Consejo nacional del partido, el cual, por su parte, propondrá los nombres entre los cuales serán elegidos cinco por el Sr. Mussolini: el secretario general, tres vicesecretarios políticos del partido y el secretario general administrativo, quienes deberán constituir el Directorio nacional definitivo, cuyas funciones durarán un año y será el órgano ejecutivo y administrativo del partido.

Después de haber sido aprobada una moción concerniente a la institución de una oficina de propaganda examinada a hacer resaltar los beneficios derivados de la labor fascista en el país, la reunión terminó invitando a todos los elementos fascistas, por medio de una orden del día, a celebrar con la mayor solemnidad y animados de firmes propósitos de orden y disciplina el aniversario de la marcha sobre Roma.

Bombas en Milán

PARIS 15.—Telegrafían de Milán a los diarios que durante la manifestación fascista celebrada ayer se lanzaron dos bombas contra el edificio que ocupa el «Corriere della Sera», sin que hubiese que lamentar víctimas humanas.

Los daños materiales causados por la explosión fueron insignificantes.

Carreras de caballos

Resultados.—Primera carrera: PREMIO MORALE, a reclamar, 2.000 pesetas, 2.200 metros.—1. «Clubant», 58 k. (Lyne), del duque de Toledo.—2. «Antonio».—3. «Prince d'Amour».—Detrás, «Trump».

Segunda carrera: PREMIO TRUJILLOS, 2.300 pesetas, 1.900 metros.—1. «Lusion», 55 (Cooke), del conde de la Cámara.—2. «Cocodrilo».—3. «Peters».—Detrás, «Roambole», «Antilope» (no concluyó).—Tiempo, 2' 0" 2/5. Apuestas: Ganador, 13 pesetas; colocados, 6, 50 y 6.

Tercera carrera: PREMIO MANZANARES, 5.000 pesetas, 1.100 metros.—1. «Le Plémost», «Argue».—Tiempo, 2' 32" 4/5. Apuestas: Ganador, 9,50 pesetas; colocados, 7 y 10. El ganador no fué reclamado.

Segunda carrera: PREMIO TRUJILLOS, 2.300 pesetas, 1.900 metros.—1. «Lusion», 55 (Cooke), del conde de la Cámara.—2. «Cocodrilo».—3. «Peters».—Detrás, «Roambole», «Antilope» (no concluyó).—Tiempo, 2' 0" 2/5. Apuestas: Ganador, 13 pesetas; colocados, 6, 50 y 6.

Tercera carrera: PREMIO MANZANARES, 5.000 pesetas, 1.100 metros.—1. «Le Plémost», «Argue».—Tiempo, 2' 32" 4/5. Apuestas: Ganador, 9,50 pesetas; colocados, 7 y 10. El ganador no fué reclamado.

Segunda carrera: PREMIO TRUJILLOS, 2.300 pesetas, 1.900 metros.—1. «Lusion», 55 (Cooke), del conde de la Cámara.—2. «Cocodrilo».—3. «Peters».—Detrás, «Roambole», «Antilope» (no concluyó).—Tiempo, 2' 0" 2/5. Apuestas: Ganador, 13 pesetas; colocados, 6, 50 y 6.

Tercera carrera: PREMIO MANZANARES, 5.000 pesetas, 1.100 metros.—1. «Le Plémost», «Argue».—Tiempo, 2' 32" 4/5. Apuestas: Ganador, 9,50 pesetas; colocados, 7 y 10. El ganador no fué reclamado.

Segunda carrera: PREMIO TRUJILLOS, 2.300 pesetas, 1.900 metros.—1. «Lusion», 55 (Cooke), del conde de la Cámara.—2. «Cocodrilo».—3. «Peters».—Detrás, «Roambole», «Antilope» (no concluyó).—Tiempo, 2' 0" 2/5. Apuestas: Ganador, 13 pesetas; colocados, 6, 50 y 6.

Tercera carrera: PREMIO MANZANARES, 5.000 pesetas, 1.100 metros.—1. «Le Plémost», «Argue».—Tiempo, 2' 32" 4/5. Apuestas: Ganador, 9,50 pesetas; colocados, 7 y 10. El ganador no fué reclamado.

Segunda carrera: PREMIO TRUJILLOS, 2.300 pesetas, 1.900 metros.—1. «Lusion», 55 (Cooke), del conde de la Cámara.—2. «Cocodrilo».—3. «Peters».—Detrás, «Roambole

La actuación del Directorio

LA REUNION DEL SABADO EN LA PRESIDENCIA

A la salida.—Asuntos de trámite.—Una rectificación del general Vallespinoza

Desde las seis de la tarde hasta las ocho de la noche estuvo reunido el Directorio militar, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

No se facilitó referencia oficiosa de lo deliberado por los generales directores.

El Sr. Vallespinoza conversó con los periodistas, diciéndoles que se habían discutido y aprobado cosas de trámite, sin importancia, y asuntos corrientes.

He de hacer una aclaración a las palabras que pronuncié el otro día sobre la repatriación—añadió—. O yo me expresé mal, o no me entendieron ustedes. Dije que sería posible la repatriación del reemplazo del 21, y recibí numerosas cartas, y hasta anónimos, preguntándome si no se van a repatriar los soldados del 20. Cuando dije el reemplazo del 21, aludí a los alistados el 20 e incorporados el 21. No se pueden repatriar los incorporados el 20 y alistados el 19, por la sencillísima razón de que no hay ni una sola en filas, ya que todos están licenciados.

La cosa no puede ser más clara, aunque para los no enterados se preste a confusiones.

Una nota oficiosa del Directorio.—La intervención en los asuntos municipales de los jefes y capitanes del Ejército, no será función permanente

El sábado por la noche fué facilitada en la Presidencia la siguiente nota:

«No bien dada a la publicidad la nota referente al decreto de organización provisional de delegaciones inspectoras en todos los partidos judiciales, anticipo que el Directorio militar creyó conveniente facilitar, para no sostener por más tiempo la expectación pública al margen del anuncio de una disposición sensacional, a la cual alguien pudiera atribuirle carácter financiero, y que, manejada con más o menos recta intención por agiotistas y perturbadores, influyese en las cotizaciones de Bolsa, empiezan a aparecer en la Prensa severos juicios críticos relativos a una medida todavía no oficial, que en nuestra amplitud de tolerancia hemos dejado exponer, respetuosos siempre con la opinión pública, que la Prensa contribuye a formar; pero que procede ilustrar convenientemente, sobre todo cuando desde el primer momento se aprecian desorientaciones, tanto en la intención como en el concepto.

No se intenta, de ninguna manera, dar intervención con carácter permanente y constitucional a la familia militar en las funciones municipales; tratase sólo de una medida de inspección e información con el alcance también de organización en los pueblos. Sociedades gimnásticas, instituciones de somatenes y otras culturales que han de tener por objeto, con una actuación social y ciudadana, proporcionar la cultura alfabetica al mayor número de hombres.

Claro es que en el régimen excepcional en que vivimos, estos militares, que ejercerán funciones delegadas de los gobernadores, pasarán una inspección a todos los servicios municipales de los pueblos que compongan el partido judicial, para informar a la autoridad provincial, para informar a la autoridad provincial y llegar, por el medio más rápido posible, a la depuración de abusos y responsabilidades y a la difusión de una doctrina común.

No se pretende con ello, como reiteradamente ha declarado ya el presidente del Gobierno, dar a entender que los militares sean de una clase privilegiada, ni mejor ni más apta que las demás que constituyen el país, sino que siendo el Ejército el que voluntaria y abnegadamente se ha constituido en instrumento de regeneración, echando sobre sus hombros toda la responsabilidad de la empresa, aun agradeciendo y estimando otras colaboraciones, ha de utilizar en su generoso empeño aquellos de sus elementos que, más obligados por la disciplina y por el espíritu de sacrificio que en ellos ha despertado la contribución y la convicción de que hay que hacer un esfuerzo sobrehumano para salvar a la Patria, son los más adecuados, por el momento, para el ejercicio de las funciones que se les señalan, y que, además, pueden desempeñar más económicamente, por tener ya sueldos asignados en los presupuestos del Estado.

Respetuosos con la libertad y con la democracia, aun cuando se vive bajo un régimen de excepción temporal—lo que no debe olvidarse—, podemos asegurar que es muy crecido el número de pueblos que piden se les nombre un alcalde militar, de lo cual, en general, huirá el Directorio, prefiriendo la organización de esta inspección, que difundirá por toda España un alto espíritu y la sana doctrina que antes se habrá procurado inculcar en las personas llamadas a ejercerla, y que, en definitiva, no serán mantenidas en sus puestos más que mientras respondan al ideal que se persigue.

Finalmente, no asimila bien el espíritu y alcance de nuestra obra quien intente examinar los actos del Directorio bajo un aspecto legalista, pues éste sabe bien que aun con la mayor moderación en la forma, su labor sería estéril si se empuja de legalidad, y España espera del Directorio, como demuestran con sus constantes aplausos las entidades vivas, las juventudes escolares y las masas obreras, una verdadera revolución y saneamiento de costumbres, aunque la legalidad se altere, que tiempo habrá de restablecerla sobre el terreno bien preparado de una acción civil purificada.

Es pueril discutir por el momento ni la legalidad ni el espíritu democrático de medidas que, o tienen el carácter de heroicas, o serían ineficaces.»

El delegado de España en la Conferencia de la Sociedad de Naciones, conde de Gimeno, da cuenta de su actuación al jefe del Gobierno

El ex ministro D. Amalio Gimeno ha sido recibido por el presidente del Directorio. La entrevista se prolongó largo rato.

El conde de Gimeno explicó a los periodistas el alcance de la entrevista en estos términos:

«He venido a cumplir un deber. Acabo de llegar de Ginebra, donde asistí a la Conferencia de la Sociedad de Naciones, como delegado de España, y he querido informar al Gobierno de nuestra gestión, por cierto muy satisfactoria.

El segundo delegado, o sea nuestro embajador en París, Sr. Quiñones de León, dió la fórmula para la solución del conflicto italo-griego. Esta fórmula, como se sabe, consistió en someter el pleito a la Conferencia de Embajadores, y pareció tan acertada, que se aceptó por unanimidad. Cabe, pues, a la delegación española el alto honor de haber iniciado las gestiones de arreglo en una cuestión que parecía insoluble. En segundo lugar, hemos conseguido que España tenga puesto en el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones.

Luego de haber dado cuenta al general de estas noticias tan interesantes, le he hablado del mecanismo de la Sociedad. Forman en ella 54 naciones. De Europa, sólo Rusia, Alemania y Turquía faltan. De América, Méjico, Ecuador y Estados Unidos. Asia está totalmente representada, y de Africa acaba de entrar la República de Liberia. La presentación de sus enviados ha constituido el suceso de la Conferencia. Fueron ovacionados con enorme entusiasmo al dirigirse la palabra a los reunidos desde la tribuna de los oradores.

Después de dar esta interesante información a los periodistas, el conde de Gimeno se despidió de ellos afectuosamente; pero como le preguntaron si se enteró detalladamente de los últimos acontecimientos en el extranjero, contestó:

«Tuve la primera noticia en una sesión de la Conferencia. Contra lo afirmado por la Prensa, el Sr. Quiñones de León nada sabía. La carta que le dirigí el general Primo de Rivera previ-

niéndole de lo que iba a suceder, la recogió luego en París, a su regreso de Ginebra. El telegrama que nos llevó la nueva decía que el gobernador militar de Barcelona había sido encargado del Poder, cosa que nos sumió en un mar de confusiones.

El conde de Gimeno hizo una pausa y añadió:

«En la entrevista con el general no hemos hablado una sola palabra de política. ¡Como es un tema tan escabroso...!»

OTRAS NOTICIAS
Los directores de los Institutos de Madrid exponen al Directorio las reformas a introducir en la enseñanza

Los directores de los Institutos generales y técnicos de Madrid han dirigido al presidente del Directorio una exposición en la que se llama la atención sobre las conclusiones de la Asamblea de catedráticos de Instituto, y, entre ellas, las que se refieren a una reforma fundamental y orgánica de todas las enseñanzas medias que siguen a la escuela a base de una segunda enseñanza, que, teniendo por misión principal la formación del hombre, define las aficiones y desarrollo de las aptitudes, prepare al joven para los estudios superiores y sea base firme a toda especialización y a toda actividad.

Se indica la conveniencia de que al acometerse la reforma, se oiga a los Centros técnicos de enseñanza.

Se reclama para los Centros docentes libertad en las disciplinas a exigir, según las necesidades de la vida en cada sitio y región. De este modo se conseguiría dar a la segunda enseñanza un contenido común de cultura y una ley de variación regional; dar a los maestros la responsabilidad de su obra, y se conseguiría una gran economía en el personal docente de todas las enseñanzas medias.

Los navegantes.—El Aero-Club.—El Instituto Católico de Artes e Industrias

Una Comisión de navegantes, formada por los señores marqueses de Sadrástegui, Arroyo y López Dóriga, estuvo en la Presidencia y fué recibida por el jefe del Gobierno.

Los comisionados dieron cuenta al general Primo de Rivera del pleito sobre el reparto de derramas, pendiente de solución.

Confirieron con el presidente las siguientes Comisiones:

Una, del Aero-Club, formada por su presidente, el secretario y un vocal, para felicitarle en nombre de la sección aeronáutica de dicha entidad.

Otra, del Instituto Católico de Artes e Industrias, para hacerle distintas observaciones, por escrito, sobre materias de enseñanza.

Los opositores a escuelas.—Otras visitas

Una Comisión de opositores a Escuelas nacionales visitó al general presidente para pedirle que los maestros del segundo escalafón no consuman plazas, y otra, de la Asociación general de Maestros, para reiterar al jefe del Gobierno las 14 conclusiones que forman el programa de la entidad.

También le visitaron varios padres de soldados de cuota.

Recibió, además, el presidente a don Jorge Silveira, al general Suárez Inclán, al prior de las Ordenes militares, al gobernador de Madrid, Jefe de Tetuán, y al embajador de Francia.

Las clases sanitarias de España.—Importante entrevista con el presidente

Una Comisión nutridísima de médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes de la Unión Sanitaria cumplimentó al presidente del Directorio para entregarle las conclusiones de la asamblea que clausuró anteayer el general Martínez Anido.

En la Comisión figuraban numerosos representantes de la provincia de Sevilla, iniciadores del Congreso.

Manifestaron al general que en las primeras conclusiones latía el espíritu de los organizadores y los anhelos de la clase, por cuya razón, y no queriendo estar tiempo al trabajo abrumador del presidente, se abstienen de leerle las demás aspiraciones contenidas en el documento que le entregaban.

Respondió el jefe del Gobierno que escucharía, complacido, todas las conclusiones, y las contestaría en momento oportuno, pues era criterio del Directorio recoger, estudiar y opinar sobre cuantas peticiones se le hicieran. A este efecto, añadió que el Gobierno había recibido cerca de 10.000 informes, que fueron y serán contestados.

EN PROVINCIAS
Petición al Directorio.—El precio del aceite

SEVILLA 15.—Se ha presentado una petición al Directorio interesando que al discutirse el Tratado comercial con los Estados Unidos se modifiquen los derechos arancelarios sobre el regaliz, en el sentido de establecer igualdad de derechos para el extracto de regaliz que para la raíz de la planta.

El gobernador de Vizcaya ha solicitado del general Peralas que le facilite los precios del aceite en esta provincia, sobre vagón, para poder fijar el que debe abonarse en Bilbao.

Alcalde detenido
ALICANTE 15.—Ayer estuvo en Orihuela el juez militar que instruye la causa contra los concejales de aquel Ayuntamiento que se hallan detenidos en el castillo de Santa Bárbara. El viaje tuvo por objeto ampliar las declaraciones y comprobar diversos extremos.

El juez dispuso la detención del alcalde de Orihuela, Manuel Canales Ortuño, a quien se le ha conducido al citado castillo, en unión de los concejales.

Alcaldes en libertad.—Graves cargos contra un secretario.—Reunión de los mayores contribuyentes

LA CORUÑA 15.—Han sido puestos en libertad el alcalde de Dumbria y el secretario del Ayuntamiento de Laracha. También ha regresado de Ordesmes el alcalde de Trazo, contra el cual no aparece cargo alguno por comprobarse que su actitud en los primeros momentos al incautarse del Ayuntamiento la autoridad militar fué debida a una mala interpretación.

Los demás detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, fuera de la ciudad.

Contra el secretario del Ayuntamiento de Laracha, D. Rogelio Astray, aparecen graves cargos por figurar cantidades invertidas en obras municipales, no efectuadas.

El gobernador ha convocado a los mayores contribuyentes que eligen los comisionarios para la elección de senadores. Se cree que se tratará de la situación de las Haciendas locales.

Fuga de un recaudador
ALICANTE 15.—La Guardia civil de Teulada confirma la desaparición del recaudador de contribuciones de aquella zona, el cual se ha llevado 60.000 pesetas.

DE PALACIO

En audiencia militar fueron recibidos hoy por Don Alfonso el general Barreiro, los coroneles D. José Sánchez Ocaña, D. Fernando Martínez Piñero, don Juan Cordocillo y D. José González Grande, teniente coronel D. Manuel Goded, teniente de navío marqués de Huétor de Santillana, el marqués de Wsthanar y varios oficiales.

La Reina, acompañada de la señora de Heredia, pasó en automóvil por el Retiro.

Lahazaña de un loco
LEON.—En el pueblo de Moraña se produjo un incendio que en pocos momentos adquirió grandes proporciones. Trece casas quedaron reducidas a cenizas.

Pudo descubrirse que el autor del incendio fué un loco llamado Deogracias Ordóñez.

El loco fué detenido, e ingresó en el Manicomio.

Las pérdidas se calculan en 100.000 pesetas.

ANDALUCIA
Taberneros multados
SEVILLA.—El gobernador ha multado a quince taberneros, por infringir sus disposiciones respecto a la hora del cierre de las tabernas.

El precio del aceite
SEVILLA.—El gobernador de Vizcaya se ha dirigido al de esta capital pidiéndole precios, sobre vagón, del aceite, a fin de fijar el que debe abonarse en Bilbao.

Del Gobierno civil
Un tendero a la cárcel
Días pasados el gobernador impuso una multa de cien pesetas a un comerciante de ultramarinos por no tener a la vista del público el cartel anunciador del precio del azúcar.

Ha transcurrido el plazo que se le señaló para hacer efectiva la multa, y la multa no ha sido satisfecha.

El duque de Tetuán, en su vista, ha dado orden de que el comerciante de referencia sea detenido e ingrese en la cárcel, donde sufrirá el arresto supletorio correspondiente.

El precio del pan
Reunida en el Gobierno civil la ponencia encargada de estudiar el asunto del pan, ha acordado reclamar los datos necesarios para proponer a la Junta provincial con perfecto conocimiento de causa si, dados los precios de los trigos y harinas, puede reducirse el precio de tan indispensable artículo.

TELEGRAMAS OFICIALES
Un ex diputado a Cortes, a disposición del Juzgado militar

Según telegrama del gobernador de Alicante, como consecuencia del proceso instruido por el Juzgado militar contra los concejales del Ayuntamiento de Orihuela, ha sido trasladado a la capital, a disposición del juez, el ex diputado a Cortes D. José Martínez Aronás.

Otro telegrama del gobernador de Palencia dice que en Vallarreal se declaró un incendio en una fábrica de cortidos de D. Sabas Gutiérrez.

Quedó destruida.

Muere otra de las víctimas del suceso de la calle de las Huertas
Ha fallecido en el Hospital Provincial Rufina Higuera Romero, portera de la casa núm. 12 de la calle de Lope de Vega, que resultó con lesiones gravísimas al ser atropellada el viernes por una camioneta de la Panificadora Madrileña.

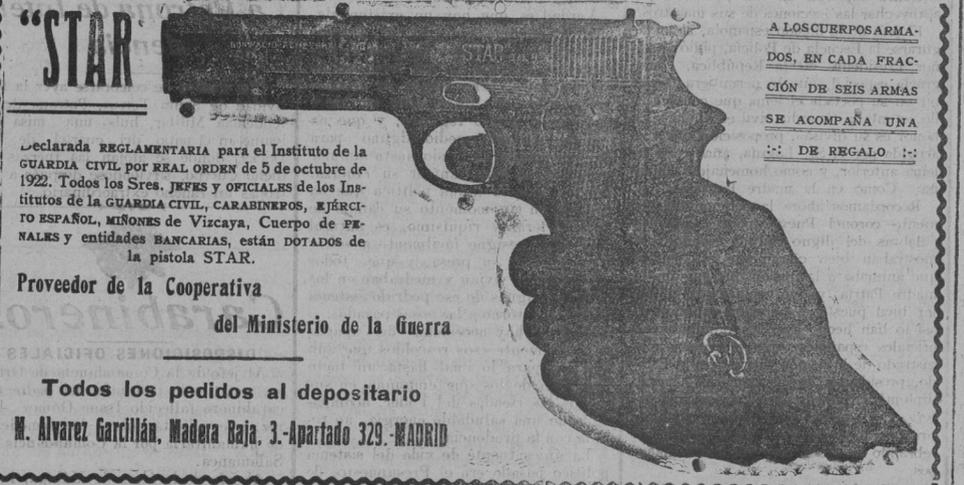
El chófer que conducía la camioneta ha ingresado en la cárcel.

En memoria de Sorolla
Dos homenajes se preparan en memoria del ilustre pintor valenciano don Joaquín Sorolla.

La Academia de San Fernando organiza una Exposición, que se instalará en una de las salas del edificio, en la que el público podrá admirar muchas obras, aún desconocidas, del ilustre artista.

También la Academia de Bellas Artes de París prepara un homenaje en honor del insigne pintor fallecido: una sesión necrológica que celebrará el 25 de este mes. Así lo anuncia el secretario, M. Imbar de la Tour, en telegrama dirigido a Benlliure.

Valencia, que, según se dice, prepara otro homenaje, debe apresurarse a organizarlo con todo el esplendor que merece la fama de tan eximio maestro.



"STAR"

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de FERIALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO



BOFORS SUECIA

AKTIEBOLAGET BÖFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Teatro Cómico
«Las alegres amazonas»

De estas inquietas y encantadoras mujercitas que tantas veces vimos en los circos rodadas de cierto nimbo alemán: «No acercarse, peligro de muerte», pero, en verdad, sólo unas buenas burguesitas con sueños caseros, son «las amazonas alegres» que López Monís presenta en el teatro Cómico, encantadoras, porque a la viveza que se les supuso al ser creadas unen la realidad de la interpretación de la admirable, de la gentilísima Rafaelita Haro, la tiple y actriz que tantos prestigios y atractivos posee, y de la linda Gloria Guzmán.

El maestro Rosillo, verdadera y «bien cimentada» inspirado, subraya muy bien las situaciones musicales de este libro, que nos sugiere las evocaciones de Salamanca, de Medina del Campo, de la misma Ciudad-Rodrigo. Y sobre aquel marco evocador, la fábula pintoresca tiene indudable encanto de picardía mereced a su propio exotismo.

Todos los días, tarde y noche, se representará en este teatro Cómico la fábula picaresca de López Monís y el maestro Rosillo, «Las alegres amazonas», para cuyas funciones se despacha en Contaduría.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

Marruecos

El salvamento del «España»

Melilla.—La Comisión de técnicos italianos estuvo a bordo del «España», confiando en salvar al buque.

Se proponen regresar a Madrid para marchar a Italia, con objeto de traer material suficiente, particularmente de flotadores.

Llegaron veinte marineros de la Maestranza de Cartagena, para desmontar la artillería gruesa.

Concentración enemiga en Tifarautin

MELILLA.—Grupos enemigos, bastante numerosos, avanzaron hacia la posición de Tifarautin y avanzadilla de Afrau, hostilizando desde distintos lugares.

Nuestras baterías víéronse obligadas a funcionar, al mismo tiempo que un aeroplano descendió valientemente, enfilando al enemigo con la ametralladora.

Al fin se dispersó al enemigo. Al propio tiempo ha reaparecido en las proximidades de Dar Drus una fuerte partida de malhechores. Para ahuyentarla ha salido una columna, que exploró hasta Batel.

Una carta de Milá y Camps

Don José María Milá y Camps ha hecho pública una carta dirigida al señor Ventosa, de la que entresacamos los más interesantes párrafos:

«Mi distinguido amigo: He leído hoy con profunda amargura tus declaraciones sobre la actuación del Directorio, y por mi dignidad de catalán y por mi lealtad de español, que estuvieron siempre unidas en mi espíritu, y que jamás acerté a separarlas, me crece en el deber de arrostrar desde mi modesta esfera de simple ciudadano el atrevimiento de protestar contra ellas.

El manifiesto del general Primo de Rivera despertó, efectivamente, en Cataluña la más espontánea y entusiasta adhesión, no sólo porque acababa con un régimen oprobioso, del que fueran víctimas hombres de buena voluntad sin distinción de matices políticos, sino principalmente porque revela un contacto espiritual con el sentir de Cataluña y una sincera simpatía hacia sus instituciones tradicionales.

Remover la teoría de las dos banderas para colocar los espíritus rectos en el trance doloroso de escoger entre una y otra, cuando no puede ser más que una sola la que simbolice el supremo interés colectivo, requiriendo nuestros amores y reclamando nuestros sacrificios, pareceme que fué cosa inexplicable, y sólo puede atribuirse a una de esas aberraciones a que nos condujo el tráfico de los viejos políticos.

Lejos del asilismo que tú describes, pues de la multiplicidad de formas que nacieron de la patriótica emulación de ofender a España el mejor aprovechamiento de la fuerza natural, que por serlo son diversas las que la integran, ni me da miedo ni puede dar miedo a nadie de los que en el nuevo régimen cifran la esperanza de regeneración que a tantos nos alienta. Pero mantener el quívoco constante de renegar de los separatistas, y querer, sin embargo, que perdure a su amparo lo que al separatismo conduce, sobre ser un contrasentido, pareceme que es desviarse de la anunciada coincidencia espiritual con el Directorio para seguir otra vez la ruta de las que en el mundo viejo se llamaron «habildades políticas», y que es hora ya de que terminen cuando tantos daños nos han hecho.»

Deportes

Lo desapaible de la tarde y la amenaza de lluvia, no fué obstáculo para que ayer, el campo de la Unión, que se inauguraba, se hallase, a la hora de empezar el encuentro con el Athlétic, rebosante de público. Deseaba éste ver de nuevo a los valientes muchachos de la camiseta roja, no menos que presenciar la composición del Athlétic, a quien de antemano se concedía cierta preponderancia sobre los restantes equipos de la región.

Ambos contendientes se presentan reforzados, si bien en el Athlétic observamos la ausencia de un defensa y del portero, que, respectivamente, son sustituidos por Patarrieta y Eguía. En la Unión, el exterior izquierdo, Zubazaga, ocupa el lugar de Martínez, que juega de interior. Arbitra Larrañaga y saca la Unión, que realiza algunas incursiones en el terreno contrario, que, por falta de unidad en sus delanteros y por la carencia de tiro de los mismos, no tienen consecuencias. Por el contrario, el Athlétic lleva a cabo avances peligrosos, que el portero unionista detiene como Dios le da a entender. Todo lo para, sin estilo, sí, pero con innegable valentía. Ninguno de los dos bandos inaugura el marcador en este primer tiempo.

Poco después de comenzado el segundo, Larrañaga, con imponderable ligereza, concede un «penalty» al Athlétic, por una imaginaria mano de Sacristán, cuyo castigo, bien tirado por Pololo, es convertido en «goals».

Desde aquel instante ya no existió árbitro en el campo. El amigo Larrañaga, notoriamente influido por el público, que llegó a invadir el terreno de juego como protesta contra el «penal», sólo pita lo que aquel le ordena, y así, por una falta tan ilusoria como la anterior, esta vez a cargo de Patarrieta,

se castiga al Athlétic con análoga penalidad que a la Unión; y Rodríguez marca el primero para los suyos.

El juego se anima extraordinariamente; pero Pololo, cuya actuación de ayer justificaría plenamente su condición de internacional, no deja pasar a nadie, y una de las veces, adelantando un magnífico pase a Olarreaga, permite que éste, de izquierdas, cruce un buen «chute», que el pequeño García no impide que llegue a la red. Terminó el encuentro con dos-uno a favor del Athlétic.

El triunfo, al contrario de lo que pasó el domingo, correspondió al mejor. La Unión, hoy en sus comienzos, es equipo de promesas muy halagüeñas; mas, no acopladas aún en sus líneas, en las que aisladamente se ven cosas magníficas—los cañonazos de Rodríguez y el constante bullir del pequeño González—, no son de gran peligro sus ataques. El Athlétic, en cambio, con su línea media del año pasado, tan completa; con su ataque, tan homogéneo, supone un peligro constante en el área de «goals»; y si ayer el guardameta unionista—que, por cierto, recibe los «chutes» como la comunión; de rodillas—no tiene de su parte la Providencia, el triunfo athlético hubiera sido más resonante.

Los equipos se formaron del modo siguiente:

Athlétic: Eguía; Patarrieta y Pololo; Fajardo, Burdiel y Marín; Olaso, Olarreaga, Triana, Ortiz y Amán; y La Unión: García; Sacristán y Castilla; García, González y García; Navarro, Moleada, Rodríguez, Martínez y Zubazaga.

Pugilato.—Ruiz gana a Urtasum

El sábado por la noche se celebró en el Polistilo, organizada por la Peña Pugilística, una interesante velada, cuyos resultados fueron los siguientes:

Primero. Isasi gana a Martínez en el segundo asalto.

Segundo. Polo a Aranda, en el quinto.

Tercero. Sanz a Díaz, en el quinto.

Cuarto. Maroote a López, en el primero; y

Quinto. Ruiz a Urtasum, en el cuarto.

Todos estos combates se decidieron por K. O. El último, de diez «rounds» de tres minutos, a cargo de Ruiz y Urtasum, era para designar al «challenger» al campeonato de España, y que quedó a cargo del simpático valleciano.

Contendá, pues, con Miró, y no es difícil predecir quién ganará el campeonato de los pesos plumas españoles, máxime teniendo en cuenta que en un combate celebrado hace varios meses en el Circo Americano Ruiz dejó K. O. a Miró al sexto «round». Inútil nos parece decir que la sesión fué un modelo de organización y éxito taquillero.

Nuestra enhorabuena a la Peña.

F. DELGADO

EN LA COMEDIA

Los conciertos Manén

El ilustre violinista Manén inauguró el sábado la temporada musical en Madrid, con un concierto en el teatro de la Comedia.

El programa estaba hecho con obras conocidísimas: el «Concierto en mi menor», de Mendelssohn; «Streghe», de Paganini; «La ronda de las brujas», de Bazzini; la «Gavota», de Martini, etcétera. Manén no quiere, por lo visto, apartarse del repertorio clásico, ni gusta, como casi todos los demás virtuosos, de adelantarse por los modernos campos, tan varios y sugestivos.

La interpretación fué primorosa, y, obligado por los aplausos del público distinguido que ocupaba la sala, tuvo que repetir la célebre «Gavota», de Martini, y obsequiar, fuera de programa, con una página de Chopin.

Pura Lago, artista de indudable sentimiento, le acompañó al piano.

Ultimo concierto de Manén

Este asombroso violinista dará el martes el último concierto de despedida antes de su partida para Norteamérica.

He aquí el atrayente programa que interpretará con la colaboración de la pianista Pura Lago:

I

Sonata en si bemol mayor N.º 40, a) Largo-Allegro, b) Andante, c) Allegretto, Mozart; Rondó brillante op. 70, Schubert.

II

Sonata, Porpora; I palpití, Paganini.

III

Rondó y Badinerie, Bach; Berceuse, Chopin; Aires rusos, Wieniawski.

Asturias y Galicia

El precio de la carne

GIJÓN.—La Sociedad de Agricultores ha tomado el acuerdo de encargarse de vender el ganado de sus asociados y establecer una tablejería para abastecer la ciudad, rebajando los actuales precios de la carne.

Esta determinación ha sido muy bien acogida por el vecindario.

Manifestaciones prohibidas

VIGO.—Acompañado de su esposa llegó a Pontevedra el ex ministro señor Portela.

Habíase pensado tributarle una recepción entusiasta; pero el gobernador ha prohibido esta clase de manifestaciones, destacando fuerzas a la entrada de la ciudad.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Inspección en el ferrocarril Ferrol-Betanzos

En la «Gaceta» de ayer se ha publicado una Real orden de la Presidencia del Directorio militar, disponiendo:

«Primero. Que una Comisión, compuesta por el ingeniero comandante de la Comandancia de Ingenieros de la Base naval de El Ferrol, ingeniero jefe de Obras públicas de La Coruña y el ingeniero de la tercera división de Ferrocarriles, D. Juan de la Cruz Bustamante, efectúe una minuciosa inspección cerca del ferrocarril Ferrol-Betanzos, en su doble aspecto técnico y administrativo, debiendo redactar una Memoria comprensiva del resultado de aquélla, la cual será elevada con la mayor prontitud al jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar.

Segundo. El referido personal, caso de que tengan que abandonar su residencia oficial, devengarán la indemnización reglamentaria, con cargo al respectivo departamento de donde dependan.

Tercero. Las autoridades de todos los órdenes prestarán cuantos auxilios requiera la Comisión, a fin de lograr el mejor resultado en el desempeño del cometido que se le confiere.»

Vacante amortizada

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto, que ayer publicó la «Gaceta», declarando jubilado a D. José Martínez López, jefe de Administración de segunda clase, administrador de la Aduana de Santander; otorgándole honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos, y declarando correspondiente esta vacante a la primera de amortización.

La circulación de vehículos por las carreteras

La «Gaceta» de ayer ha publicado también una extensa Real orden de Fomento, reiterando la observancia y riguroso cumplimiento de las prescripciones de los artículos 10 a 12 a), del Reglamento de Policía de carreteras vigente, y del 74 del Real decreto de 24 de noviembre de 1922, en que se refunden los artículos 74 y 75.

La Real orden transcribe dichos artículos, para su mejor observancia.

La rendición de cuentas de las fundaciones de beneficencia particular

La «Gaceta» publicó también ayer la siguiente circular de Gobernación: «Próximo el período de rendición de cuentas de fundaciones de la beneficencia particular a que se refieren los artículos 105 y siguientes de la Instrucción de 14 de marzo de 1899, Real decreto de 25 de octubre de 1908, y Real orden circular de 29 de octubre del mismo año («Gaceta» del 30), intereso a V. S. se repro-

duzcan en el «Boletín Oficial» de la provincia la expresada circular, con la presión del precepto consignado en el número séptimo, respecto a la habilitación para el percibo de intereses, que sólo podía tener aplicación en el año que se cita, y la consiguiente variación de fechas, exigiendo a los patronos el más exacto cumplimiento, y debiendo usarse remitir a este Centro un ejemplar del «Boletín Oficial» en que aparezca inserta dicha circular.

Además, deberá esa Junta provincial de Beneficencia:

Primero. Imponer las multas a que le autoriza la instrucción del ramo a todos aquellos Patronatos que, estando obligados a ello, no se hallen al corriente actualmente en la rendición de cuentas.

Segundo. Sin necesidad de recordatorios ni apremios de este Centro, cuidará V. S. de que los patronos contesten a los reparos formulados por esta Dirección, o por la propia Junta, en los casos del art. 107, apercibiéndolos primero si voluntariamente no los cumplen, y llegando incluso a imponer las sanciones que determina la regla cuarta del art. 36 de la instrucción de que queda hecho mérito.

Tercero. Para lo sucesivo no cursará esa Junta cuentas sin examinarlas detenidamente y comprobar si se han cumplido las órdenes u observaciones de este Centro hechas a cuentas anteriores, debiendo en caso negativo repararlas y evitar de esta suerte dilaciones en la tramitación, ya que esta Dirección tendría necesidad de hacerlo.

Cuarto. Deberá esa Junta al examinarlas tener presente:

- a) Si las personas que rinden las cuentas son precisamente las llamadas a hacerlo por el fundador.
- b) Si los ingresos y rentas son los correspondientes a los bienes y valores que deba poseer la fundación.
- c) Si los gastos responden a las cargas fundacionales.
- d) Si se acompañan relación de deudores y acreedores, de bienes y valores y de estancias, si procediera.

Quinto. Las Juntas provinciales, al informar las cuentas, cuidarán muy mucho de que el informe no se limite a comprobar si las operaciones están bien o mal practicadas, sino que lo harán teniendo a la vista los antecedentes de la fundación y el presupuesto aprobado por este Centro, y al remitirlas al mismo, en cada una de ellas, de una manera concreta y precisa, detallarán las cargas de la institución, con arreglo a la escritura fundacional, y enviarán también copia del informe

recabado, para que esta Dirección pueda comprobar si se ha cumplido lo ordenado en todos sus detalles.

Dada la importancia del servicio que se encomienda, espera este Centro que esa Junta, con la cooperación activa de su secretario, contribuirá a que el servicio de Contabilidad que refleja el estado económico de las fundaciones sea todo lo eficaz que precisa, bien entendido que este Centro será inexorable con aquellos que no cumplan con las obligaciones impuestas por el cargo que ejerzan, si bien esa Junta, como auxiliar del Protectorado, procurará dar también facilidades a los Patronatos en el desempeño de su cometido.

Madrid, 13 de octubre de 1923.—El subsecretario encargado del despacho, P. D., Millán de Priego.»

DEL MUNICIPIO

Visitas del alcalde

Ayer, los señores gobernador civil, García Molinas y alcalde presidente, visitaron la Casa Benéfica del Trabajo y los comedores de la Casa de Caridad de María Inmaculada.

En la Casa Benéfica del Trabajo estuvieron inspeccionando las obras de los nuevos pabellones, que ya están a punto de terminarse, y que una vez que sean habilitados, podrán albergar a cien «gol-fos», con objeto de que sean regenerados en dicho Centro, si es que dispone la Asociación Matritense de Caridad de recursos suficientes para ello.

En este establecimiento existen actualmente cien muchachos, y según la estadística que se lleva, el ochenta por ciento de los que allí se educan, encuentran colocación.

En la Casa de María Inmaculada estuvieron recorriendo los comedores a la hora de reparir la comida, visitando el comedor de los pobres vergonzados, el de las madres lactantes y el de los bebés.

De ambas visitas quedaron complacidos.

Con objeto de comenzar inmediatamente los trabajos para la formación del Censo de pobres, y demás asuntos relacionados con el problema de la mendicidad en Madrid, el alcalde citará el próximo miércoles a una reunión al gobernador civil, al obispo de la diócesis, al director de Orden público, a los tenientes de alcalde, al director del Centro Instructivo de Ciegos y a los coroneles del Tercio de la Guardia civil.

Casa Isern Alcalá, 39

SASTRERIA MADRID

Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

De Barcelona

El comisario Sr. Inglés ha sido puesto en libertad

BARCELONA.—Por el Juzgado del Norte se ha decretado la libertad del comisario de Policía D. Honorio Inglés, que se hallaba acusado de delito de cohecho.

Huelga terminada

Debido a las actuales circunstancias, el Sindicato Unico del arte textil ha dado por terminada la huelga que sostenían los obreros de la fábrica de aprestos de Ruiz y Tosat.

Numerosas detenciones

Los mozos de Escudera continúan practicando numerosas detenciones. En Pineda detuvieron a Braulio Desas, de treinta años, ocupándosele una pistola sistema «buffalo», cargada, a punto de disparar, y dos llaves ganizas.

El detenido declaró haber sufrido varias condenas y tomado parte en el atentado cometido en 1921 contra un patrono vaquero, por cuyo hecho estuvo detenido once meses.

Efectuado un registro en el domicilio de este individuo; fueron detenidos su hermano Cándido y un sujeto de nacionalidad austriaca, al que se le ocupó un revólver, una bicicleta recientemente sustraída a un empleado de aquella estación; herramientas de robo y otros varios objetos, cuya procedencia no supieron explicar.

En Monistrol han sido detenidas tres mujeres, que se dedicaban a la venta de joyas falsas como legítimas.

En Hospitalet detuvieron a Mariano Movellón, de treinta y tres años, a quien ocuparon un revólver y una caja de municiones. Este individuo, dice la nota de la Comandancia, es de malos antecedentes y ha sufrido condena por fabricación clandestina.

Los acreedores y accionistas del Banco de Barcelona

Ha sido cursado al presidente del Directorio militar y al subsecretario de Gobernación el siguiente telegrama: «Asociación Mútua de Acreedores y Accionistas del Banco de Barcelona eleva a vuecencia su más enérgica protesta por la aprobación del convenio inhumano e injusto referente a lo que se llama suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

Todo el mundo sabe y el mismo convenio lo manifiesta, que la situación del Banco es de quiebra fraudulenta, agravada en estos meses de suspensión con diferentes despojos consumados. Las víctimas despojadas se encuentran imposibilitadas de acudir a los Tribunales y esperan merecer el apoyo de vuecencia intervinendo para imponer recta justicia.»

Atracadores detenidos

Comunican de Girona que en el término de Viladrau unos individuos asaltaron una casa propiedad del vecino de aquel pueblo D. Francisco Font.

Los ladrones, que eran tres, fueron detenidos por el Somatén local.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las seis y cuarto, El agua milagrosa y La casa de la alegría. A las diez y cuarto, El agua milagrosa y La casa de la alegría.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las diez y media, El bandido de la sierra.

ESLAVA.—A las seis, Las hijas del rey Lear. A las diez y media, Las hijas del rey Lear.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Inmaculada y Miss Mary Merino.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto, Benamor. A las diez y cuarto, La moza de Campanillas.

COMICO.—A las seis y cuarto, Los nuevos ricos y Urbana y Cortés. A las diez y media, Las alegres amazonas.

ELDORADO.—Compañía Narcisín. A las siete, El pibe del corralón. A las diez y media, Rapaciño y El pibe del corralón.

LATINA.—Compañía Loreto Chicote.—A las seis, Los tres gorriones y La salvación de España.

A las diez y cuarto, Los tres gorriones y La salvación de España.

FUENCARRAL.—Compañía Caballé.—A las seis, El pájaro azul.

A las diez y cuarto, Manolita la peque, La Rubia del Far-West y El guitarrico.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las seis, Marina y Edmond de Bries.

A las diez y cuarto, El asombro de Damasco y Edmond de Bries.

NOVEDADES.—Gran compañía Alcoriza.—A las seis, La reina madre o El país de las bombas.

A las diez y media, Por llegar a la cumbre.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, despedida de la tropa See Hee, y todas las atracciones.

Silla de pista, dos pesetas; general, 0,80.

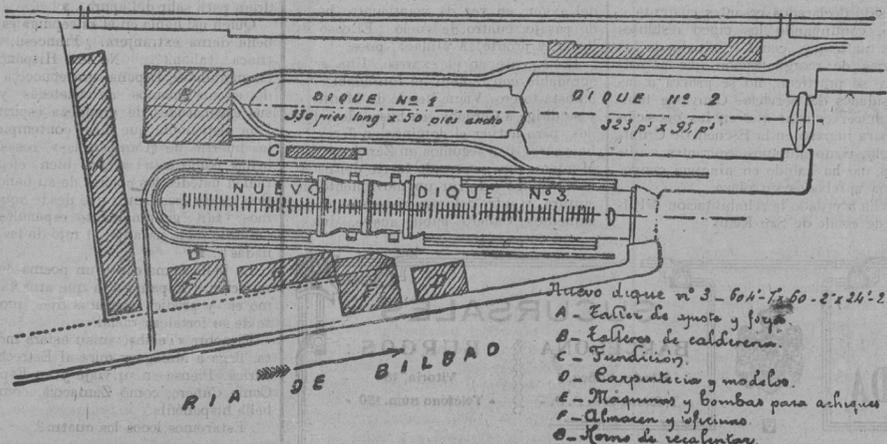
«Indicador de Publicidad».—Barceloná.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: «EUSKALDUNA» BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

- Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
- Núm. 2.—323 pies largo por 52 pies ancho.
- Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

Un discurso de Millerand

El Presidente de la República francesa expone el cuadro de la situación actual de Europa.—La política interior francesa

EVREUX (Eure) 15.—El Presidente de la República, Sr. Millerand, ha pronunciado ayer un extenso e importante discurso, en el cual recordó que Francia había soportado el peso más terrible de la guerra, exponiendo luego el cuadro de la situación actual de Europa.

Después de formular el voto de que Rusia, pueblo insuficientemente preparado para las instituciones libres, salga lo más rápidamente posible del caos actual, el Sr. Millerand hizo resaltar que la lucha, deseada y emprendida por Alemania, habría de tener como objetivo primordial y necesario la reparación de la iniquidad de 1871.

—Por otra parte—añadió el orador—, el triunfo del Derecho no podía acomodarse al reparto de Polonia y el mantenimiento bajo la dominación de los Habsburgo de diversas nacionalidades, oprimidas y animadas de un espíritu de constante protesta.

El Sr. Millerand afirmó a continuación que jamás tuvo mayor fuerza que actualmente la idea de nacionalidad.

Elogió después a la Sociedad de Naciones, cuya idea emitió Francia la primera en otra época, y afirmó que los nuevos Estados, cuya seguridad exterior constituye la necesidad primera, saben que Francia, donde el respeto de los Tratados es ley, no permitiría que el orden de cosas creado por la victoria fuese perturbado.

—Francia—siguió diciendo el Presidente—sólo reclama lo que se le debe en justicia, y su deseo ferviente es el de estrechar los lazos de amistad y alianza concertados y aumentados por el peligro común con pueblos cuyos sacrificios tampoco olvidará jamás.

El pueblo francés es honrado. Tiene a gala respetar el Derecho y la voluntad de los pueblos, y llevó sus escrupulos hasta a sacrificar a esta preocupación importantes garantías de su propia seguridad, y esperó tres años, en el transcurso de los cuales exageró quizá las concesiones, antes de resolverse con sus amigos belgas a usar del derecho a la coerción, que el Tratado de Versalles y los principios generales del Derecho le reconocían.

El Sr. Millerand recordó luego que Francia ha anticipado cien mil millones en lugar, y a cuenta, del dador incoercible, y subrayó el hecho de que el Parlamento francés había aprobado de una sola vez nueve mil millones de nuevos impuestos, elogiando, con motivo de ello, el buen sentido y el patriotismo del contribuyente francés.

—Francia—añadió el Presidente—ha soportado valientemente sus cargas en la paz, como aceptó de buen grado las duras pruebas de la guerra. La carga de los impuestos por contribuyente, que era en el año 1913 de 460 francos, llegó a ser de 2.478 francos en 1922; cifras que demuestran docientemente el esfuerzo de los contribuyentes franceses, a pesar de ser éste, indiscutiblemente, un país de pequeñas fortunas.

El Sr. Millerand hizo resaltar a continuación la comprensión hecha en los gastos y el comienzo de la reducción del número de los funcionarios públicos, declarando que el deber fiscal sigue siendo el deber patriótico por excelencia y elogiando el admirable impulso adquirido por la agricultura francesa, que estará en condiciones pronto de proporcionar a los franceses todo lo necesario, y el admirable desarrollo del dominio colonial francés.

La activa campaña emprendida ahora en pro del aumento de la natalidad—añadió el orador—ha comenzado ya a dar sus resultados.

El Presidente de la República trazó a continuación las líneas generales de la política que se desarrolla en el interior, haciendo entrever la posibilidad de esperar una ulterior revisión y mejor adaptación de la Constitución nacional.

Ocupándose luego de la reanudación de las relaciones entre Francia y el Vaticano, el señor Millerand declaró que ello era necesario, tanto desde el punto de vista exterior como desde el interior.

Añadió que algún día llegará la hora en la cual será posible reducir el tiempo de duración del servicio militar; Francia—dijo—se siente ligada al manteni-

miento de la paz con sobrada sinceridad y fervor, y tiene sobrada necesidad del esfuerzo de todos sus hijos para no desear que esta hora suene pronto.

La más segura garantía de la paz estriba en que el orden de cosas nacido de la guerra llegue a tomar tan hondas raíces que nadie pueda sentir la tentación de commoverle.

No podemos olvidar la lección recibida en 1914. Los socialistas franceses habían confiado en la buena fe de los socialistas alemanes, quienes quizás no se dieran cuenta claramente ellos mismos, hasta el día que el rayo surgió, que eran alemanes, antes de ser internacionales.

Deseamos que todos los franceses concilgen dentro de una amplia política social, porque para introducir la mayor suma de justicia en las relaciones entre los hombres y mejorar la condición de los desgraciados, los horrores de la guerra civil no constituyen prelijo indispensable.

Legítimamente orgullosa de una victoria tan caramente adquirida, y resuelta a no dejar escaparse ninguno de sus legítimos frutos, Francia sabe que la paz civil, como la paz exterior, la concordia entre los ciudadanos, como la inteligencia con los demás pueblos, es la condición primera de una labor fecunda y de todo progreso social.

Los promotores del odio y de la disensión—terminó diciendo el señor Millerand—no lograrán ni oscurecer la claridad de su juicio ni commover la firmeza de su buen sentido; nada prevalecerá contra la voluntad clarividente y avisada del noble pueblo francés.

Gran Relojería de París DE A. SALAMANCA - Sucesor de Thiberty Puencarral, 59 - MADRID - Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chato, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas. En guilloché... 90 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos parte, en adelante a Guardia civil y Carabineros.

De Gracia y Justicia

Como contestación a una reclamación publicada en "El Sol", se hace presente que de los cincuenta oficiales interinos que existían en el Cuerpo de Prisiones, han sido declarados cesantes cuarenta y cinco, continuando los cinco restantes entre tanto que, como resultado de los trabajos de reorganización que actualmente se practican, no se provea a las necesidades del servicio. Conviene también hacer constar que en las oposiciones para ingreso en la Escuela de Criminología, como alumnos aspirantes a oficiales, no ha habido en ninguna convocatoria aprobados sin plaza.

Se ha acordado la rehabilitación del título de conde de San Remi.

Viaje de instrucción al Marruecos francés Del cómo y por qué de un viaje

Cañero, Zamacois y una ferviente hispanófila

¿Conoces tú la obra maestra de Benoit, lector amigo?... ¿Has deleitado tu espíritu con las exquisitas emociones de «La Atlántida»? ¿Has vivido la vida psíquica de los personajes animados por el gran novelista francés, y establecido con ellos comunión espiritual?... En la obra, no uno, varios de los personajes, y, desde luego, el central, actúan durante el transcurso de la aventura oriental bajo el maleficio de una irresistible obsesión. África, la ignara tierra de los horizontes remotos, del azul firmamento, les cautiva, les esclaviza, les subyuga. Sienten una vez y ciento el obscuro deseo de volver allá, a abismarse en los arenales, a hundirse en el desierto, a sondear la maravilla de aquella civilización agria, sabrosa en su primitiva simplicidad, hecha para los hombres imaginativos, artistas... Y una vez, y siempre, vuelven a la tierra del sol, incluso sabiendo que les espera allí el hundimiento total, definitivo...

Algo de ésto le ocurre a este ingenuo «Tebib», que empezó sus andanzas africanas allá por el año de 1907... y las reanudó periódica, sistemáticamente siempre que le fué posible hurtar a la agobiadora labor jornalera unos días, y a veces, unas horas. Y es, lector, que el problema de Marruecos, en todos sus aspectos, en el del indígena, en el de la política nacional, en el de paz y en el de guerra, este problema de África, digo, nunca sacia el voraz apetito de poseer la clave de misterios; sus cosas nunca fastidian, por harto conocidas, y siempre guardan alguna nueva sorpresa, algún nuevo matiz, que vuelve a esclavizar la atención del que en su estudio por un momento se empeñara. ¡Nunca se siente mayor deseo de llegar a la solución última de un problema, como cuando están en nuestro poder el misterio de sus términos y factores y enunciados! Tal creo mi caso, y tal el origen de mi obsesión.

Para no dejar nada por conocer en este magno asunto, para recibir la impresión directa de lo ya muchas veces conocido y depurado en constantes doctas lecturas, vamos hoy a la zona francesa del Protectorado de Marruecos, ya que por el momento en la nuestra no se atisba variación alguna de importancia y para plazo cercano. Queremos conocer de cerca la obra realizada por Francia en el Magreb; queremos adquirir el preciso término de comparación entre uno y otro Marruecos, y aspiramos a deducir de ese parangón provechosas enseñanzas, que quizás puedan de algún modo redundar en beneficio del interés nacional, de esta querida Patria, por la que todo sacrificio nos parece complacencia, y toda molestia inexcusable deber que cumplir con fe, abnegación y buena voluntad. Crítico es el momento, y difíciles las circunstancias en que realizamos el viaje. Quizá no me sea dable decir todo lo que vea y aprenda; pero, al menos, lo intentaremos, seguros de que el llamado a censurar nuestra modesta y desinteresada labor apreciará en todo su valer el móvil que nos induce a realizarla, y, como nosotros, entenderá que es el bien el documentarse y documentar a la opinión pública española, en tan arduas materias. ¡La fe nos salva!

A Málaga, en el expreso. Debimos ir a Lisboa, y allí, ocupar una plaza en los paquebotes de la Transatlántica Francesa, que en poco más de un día nos conduciría a Casablanca; pero... el hombre prope, y los medios y circunstancias disponen. En vez de Lisboa, Málaga; en vez del camarote del navío, la silla estrecha del avión; en vez de veinticuatro horas de pasaje, cuatro de vuelo. ¡El caso es llegar, y pronto! A Málaga, pues...

Poca gente en el expreso. Una cena agradable con Cañero, el formidable emballista-torero. Viene herido de Montoro, y se dirige a Córdoba, en busca de caballos para actuar el domingo en Jerez, y luego tres días seguidos en Zaragoza. En Montoro, una arremetida fuerte del caballo le obligó a forzar un movimiento de cintura, y sufre dolorosa distensión de ligamentos. Cañero habla suave, dulce,

persuasivamente, de su arte. A nosotros nos apena un poco ver a este caballero español en tan arriesgado menester metido. Pero comprendemos su afición. ¡Es tan gallarda, tan genuinamente española su «manera» de artista! Cañero va a ir a América: «Allí que hay tan buenos jinetes, quisiera yo no pasar desapercibido. Me gustaría que viesen cómo montamos en España. Y también me gustaría ir donde usted. Los moros aman al caballo y a la fiesta de toros. Creo yo que les gustaría lo que hago. Antes de ir a América, ahora lo decido, intentaré hacer una «tribuna» en África. Yo no entiendo de las cosas de Marruecos, aunque allí he estado al frente de mis soldados; pero creo que nosotros no debíamos de desperdiciar ninguna ocasión para demostrar nuestra superioridad en todos los órdenes sobre ellos. Dicen que yo domino los caballos; presuman ellos de ser buenos jinetes... pues... ¡vale la pena de que un español les dé «con el styro» algunas lecciones.

Cañero, en su fiebre de arte, piensa en España, lector. Cruza el tren las quebradas de «El Chorro». Esta línea española, de trazado valiente (quizá único en la época en que se hizo), habla mucho en pro de nuestros obreros, de nuestros ingenieros. Una palizada cariñosa en el hombro. Me vuelvo, y la cara británica de Eduardo Zamacois, abierta con espléndida expresión de júbilo cordial, acoge mi gesto de asombro. Largo abrazo. «¿Dónde vas?...» «¿Y tú?» Zamacois va a Málaga a dar tres conferencias sobre nuestros contemporáneos en literatura. Hablará en el teatro Cervantes de Galdós, de «Azorín», de Baroja, de Valle-Inclán, de Ricardo León. Su charla amena, plagada de profundas observaciones críticas tanto como de anécdotas pintorescas, encantará a los malagueños y despertará su apetito por conocer «Gloria», «Castilla», «Egolatría», «Sonatas» y «Camino de perfección». Es una empresa educadora, con visos de apostólica, la que realiza Zamacois presentando al público a los maestros de nuestra gaya ciencia.

Me habla de sus proyectos. Vuelve Zamacois a América a continuar su apostolado «pro letras hispanas». Su alma aventurera ha encontrado calor de nido en esta misión (única por su nobleza y desinterés) de «hablar bien» de los de la misma familia. Por esta vez quebró el adagio, y la cuna, aun siendo de la misma madera, es magnífica. «Quiero—me dice—que toda España y toda América rinda homenaje a España literaria. Cuando por mí aplauden a Galdós, o a Baroja, me siento menos pequeño y más digno de llamarme escritor español.»

Zamacois habla con orgullo de España, piensa en España, trabaja por la proz de España. «No puedo sufrir que los españoles sólo sepan hablar mal de sí mismos y de su país.»

«Por encima de todo, éste es el único país del mundo donde vale la pena de vivir y gozar la vida.»

«España está mal administrada; pero no es pobre ni miserable. Siempre encuentra en su propia fortaleza, recursos para todo. Es como en la casa donde no se lleva orden y se pasan graves apuros, pero donde, en el último rincón, y en el momento más preciso, aparecen los cinco duros imprescindibles para mandar a la chica a la plaza. En España siempre se encontrarán los cinco duros, aunque siempre creyeron ustedes que no los tendrían para salir del apuro...»

Quien así habla en el «sleeping» es una bella dama extranjera. ¿Francesa, austriaca, italiana?... No sé. Hispanófila, enamorada de España, que conoce a fondo, en sus abismos de tristezas y en sus exultaciones de grandeza espiritual. Una hispanófila que dice, contemplando las huertas de «Campanillas», cosas tan bellas como ésta: «¡Qué bien elegidos tienen ustedes los colores de su bandera. Son los de esos frutos que desde aquí vemos, tan genuinamente españoles: el amarillo de la naranja, el rojo de las granadas...»

La bella dama canta un poema de admiración a España, a la que ama tal como es, y predica venturas fijas, producto de su fortaleza racial. El pobre «Tebib», en su esfera modesta, llega a Málaga y mira al Estrecho, a África. Piensa en su viaje y en España. Como Cañero, como Zamacois, como la bella hispanófila. ¿Estarémos locos los cuatro?...

EL TEBIB ARRUMI Málaga, 13-10-23.

Charlas teatrales

La compañía de Galindo

En el teatro de Variedades, de Zaragoza, se presentó la compañía del tenor Sr. Galindo, que dirigen el primer actor Juan R. Bejarano y el maestro Amat.

Muy bien la primera tiple María Aguilu, que trabajó como ella sabe, siendo merecedora de los aplausos entusiastas que se la tributaron.

Virtudes Bejarano repitió la canción

andaluza, y Carmen Daina, simpático tiple cómico, fué muy celebrada.

El tenor Sr. Galindo fué ovacionado, especialmente en la canción de la forma, que se vio obligado a repetir, así como también las jotas del primer acto.

Muy bien el primer actor, Sr. Bejarano, en su papel.

La temporada promete ser brillantísima.

«La pluma verde», en el teatro Barcelona

La compañía Alba-Bonafé, que con tanto éxito ha empezado la temporada en el lindo teatro Barcelona, ha reestrenado la comedia de Muñoz Seca «La pluma verde», que ya conocía el público por haberse estrenado en el Poliorama.

Ofréciase la obra como reestreno y, en verdad, es tal el realce que principalmente Irene Alba, Juan Bonafé y Romea dan a sus papeles, y tal la justeza del conjunto, que creímos asistir a la representación de una obra nueva, ocurriéndole lo mismo a la numerosísima concurrencia que asistió a la función.

La insigne Irene Alba estuvo deliciosa, dando al tipo más realce que el que concibieron los autores.

Del papel de «Don Sixto» hace Bonafé una verdadera creación. La señorita Rivas estuvo justa en el papel de «Carolina», y muy bien, pero que muy bien, el delicioso Romea en uno de los gañanes.

El público ríe a carcajadas cada frase y cada gesto de Irene Alba, admirando la labor de todos los artistas.

C. B.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

HORARIO DE VERANO

Real Academia Española (Felipe IV, número 2). En obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza (los domingos, de diez a doce).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a una.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos, los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere la autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Casas recomendadas

VESTUARIOS Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6. Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7. Burgos: Victoria, núm. 18.

RELOJES

SUCESORES DE THIERRY, Puencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

PISTOLAS LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército. Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

Horario de trenes

ESTACION DEL NORTE

Table with train routes and times from Madrid. Includes Salidas de Madrid and Llegada a Madrid sections.

ESTACION DEL MEDIODIA

Table with train routes and times from Madrid. Includes Salidas de Madrid and Llegada a Madrid sections.

ESTACION DEL MEDIODIA

Table with train routes and times from Madrid. Includes Salidas de Madrid and Llegada a Madrid sections.

ESTACION DEL MEDIODIA

Table with train routes and times from Madrid. Includes Salidas de Madrid and Llegada a Madrid sections.

ESTACION DE LAS DELICIAS

Table with train routes and times from Madrid. Includes Llegada a Madrid and Salidas de Madrid sections.

Advertisement for 'Hijos de Riu y Romanillos' (SOCIEDAD EN COMANDITA) as providers for the Ministry of War. Includes contact info for Barcelona, Burgos, and Madrid.